

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## EL ALTO COMISARIO, EN MADRID

Acompañado de su ayudante, teniente coronel de Infantería Sr. López Cantí, llegó a Madrid en el rápido de Algeciras el alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo.

Este acudió a media mañana a visitar al jefe del Gobierno al palacio de Buenavista, con el que sostuvo una larga conferencia.

Al salir del ministerio de la Guerra le aguardaban los periodistas, con los que cambió impresiones acerca del objeto de su estancia en Madrid.

—No concedan—dijo el general Sanjurjo—importancia a este viaje, pues sólo he venido al objeto de ver a uno de mis hijos, que acaba de regresar de Suiza, y volveré a África de un momento a otro.

—¿Cómo ha quedado aquélla a su venida?

—Muy bien. En la actualidad se intensifica grandemente la acción política. Además, la tranquilidad en todo el territorio es completa.

—¿No ha leído usted en el periódico de hoy el detalle de una escaramuza en la zona de Larache?

—Sí—contestó Sanjurjo—. Tengo noticias concretas; pero la cosa no tiene importancia. Todo se reduce a ataques aislados, debidos a alguna partida de bandoleros, y la lucha siempre es con jarcas amigas, tan abundantes en aquella zona.

—¿Y de acción civil?

—En este orden de cosas se está haciendo mucho. Ya está aprobado el proyecto para la construcción de un puerto en Cala del Quemado, proyecto que acarreará muy poco gasto, pues se trata, desde luego, de un puerto pequeño, pero que podrá satisfacer las necesidades de aquella parte del territorio. Si con el tiempo estas necesidades lo requirieran, siempre habría tiempo de ampliar la obra.

También se trabaja constantemente y con gran intensidad en la construcción de carreteras, y el estado de tranquilidad hace esperar que pueda realizarse todo lo que allí es necesario.

—Tenemos la impresión—dijo uno de los periodistas—de que lo más pacífico de Marruecos es hoy la cabila de Beni-Urriaguel.

—Y no están ustedes equivocados—respondió el general—; si bien ésta era la cabila más guerrera, también es, sin duda, la más inteligente. Debido a esta inteligencia, dominaba a las demás; al ponerse en contacto con nosotros han sabido apreciar las ventajas y mejoras que este contacto supone, y ésta es la explicación de la actitud pacífica de la tal cabila.

Después despidióse el general, reiterándose en sus primeras manifestaciones de que inmediatamente volvería a Marruecos.

### Conferencia importante

Desde las seis de la tarde hasta las nueve y cuarto de la noche duró la conferencia que con el director general de Marruecos y Colonias sostuvo anoche el alto comisario.

Al terminar la entrevista ambos generales fueron saludados por los informadores.

El alto comisario, dirigiéndose a los reporteros, les manifestó que acababa de leer el parte oficial de Marruecos, que denota perfecta tranquilidad.

—No de otro modo—añadió—estaríamos ausentes de Marruecos los comandantes generales, el jefe del Estado Mayor y el alto comisario.

Y el general Sanjurjo repitió casi textualmente las manifestaciones que había hecho al mediodía.

—Es justo—prosiguió—que después de haber trabajado tanto, la gente tenga un pequeño descanso, que bien se lo ha merecido.

Por cierto que, por la circunstancia de reunimos en un almuerzo en el ministerio de la Guerra, a que nos ha invitado el presidente, las personas interesadas directamente en la cuestión de Marruecos, se dirá, y con razón, que hemos tratado de este asunto. Y es natural que así lo hagamos, porque más se adelanta en una hora de conversación que en un mes de comunicaciones oficiales. Me refiero a cuestiones de trámite, porque de otro orden, afortunadamente, no hay nada que tratar.

## LA FRANQUICIA POSTAL EN EL EJERCITO DE AFRICA

Se ha publicado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo primero. La franquicia postal temporal concedida por Reales decretos de 26 de septiembre y 7 de octubre de 1924 al Ejército de operaciones en Marruecos y a las fuerzas navales de África, quedará reducida, a partir de 1 de enero de 1927, a la circulación franca de porte de una tarjeta postal del modelo actualmente en uso en la zona del Protectorado de España en Marruecos. En dicha tarjeta habrá de estamparse el sello de la unidad a que pertenezca el remitente, consignándose también el nombre, apellido y el Cuerpo o dependencia en que aquél sirva. Su circulación queda limitada a las comunicaciones entre plazas de soberanía del Norte de África, o desde ellas a puntos de Protectorado de España en Marruecos y viceversa, y desde unos y otros lugares a puntos de la península, islas Baleares o Canarias.

Artículo segundo. Se limita el máximo de cuatro tarjetas mensuales las que podrá cursar cada individuo o clase de tropa o marinería.

Artículo tercero. Por los ministerios respectivos, y por el general en jefe del Ejército de operaciones y jefe de las fuerzas navales del Norte de África, se dictarán las disposiciones necesarias para cumplimiento de lo ordenado en los precedentes artículos y para garantizar que los intereses del Tesoro no sufran quebranto, dando a esta concesión mayor alcance del que se le asigna.

Artículo cuarto. El gasto que se origine por la impresión de las referidas tarjetas postales y su remisión a los puntos donde deban utilizarse serán sufragados, por partes iguales, entre el Tesoro español y el de la zona de Protectorado de España en Marruecos.

Artículo quinto. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo estatuido en este Real decreto.»

## UN ESTUCHE CON ALAS

Con el «estuche» vuelan dos perlas convaléciones

SEVILLA.—D. Rafael López Ganziño ha presentado en la Comisaría de Vigilancia la siguiente curiosa denuncia.

Poseedor de dos magníficas perlas que habían «enfermado», desmereciendo en su gran valor, hizo con una de ellas el experimento de darla a engullir a un pavo, el cual fué sacrificado a los tres días, extrayéndosele del buche la perla casi «curada» e iniciada la reaparición de su primitivo y hermosísimo oriente.

Ante el éxito de la prueba, volvió a dar a engullir en unión de su compañera, a otro pavo; pero sacrificado éste a los tres días de estar las perlas en «tratamiento» en el buche del animal, éstas no han aparecido ni dentro de él ni en los excrementos.

Sometidos a interrogatorio por la Policía los criados de la casa y practicadas otras diligencias, ha sido detenida la cocinera de la casa, Pilar Fernández León.

El Juzgado interviene en el asunto.

## Las reformas en el ministerio de Estado

Con el personal que existe, el de la disuelta sección de la Sociedad de Naciones y el de la antigua sección Colonial, sin aumento alguno de personal, el ministro de Estado ha organizado diferentes centros y secciones en su departamento.

En primer término, funciona ya la sección de América y Relaciones cultu-

rales, que ahora tomará gran incremento con la creación del Patronato ya conocido.

La oficina de Información, que realiza el doble servicio de suministrar información de España al extranjero, especialmente a las Repúblicas de América, y recibirla de éstas y de las demás naciones, establecerá su enlace con agencias, representantes consulares y tendrá cuantos medios sean posibles para llenar su cometido.

Ensayada ya, con éxito satisfactorio, la publicación de un «Boletín», se organizará ahora definitivamente, con informaciones de ciencia, artes, Derecho, etcétera, para que alcancen la mayor difusión.

Otro centro que se crea es la oficina de Aeronáutica, con la misión de tramitar todos los asuntos de aviación que tengan carácter internacional o sean objeto de gestión diplomática. Servirá de enlace entre el Consejo Superior de Aeronáutica, la Ciana, y la representación española en la Federación Internacional de Aeronáutica.

El ministro de Estado proyecta asimismo, dentro de los créditos actuales, ordenar y poner al día la biblioteca especial del departamento y abrirla al público.

Estas son las reformas principales en orden a la Administración; mas el señor Yanguas ha logrado, en el presupuesto, una reorganización consular y diplomática de importancia, y de la que dimos noticia en momento oportuno.

## NOTAS POLITICAS

### Reunión en Guerra

Después de despachar el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia con Su Majestad, coincidieron en el despacho del jefe del Gobierno todos los ministros, y permanecieron juntos una media hora.

Al salir dijo el ministro de Hacienda que casi habían celebrado un Consejo, pues habían tenido todos un amplio cambio de impresiones.

Interrogado el Sr. Calvo Sotelo acerca de si se habían firmado ya los presupuestos, contestó negativamente, pero manifestó que estaba ya el decreto en Palacio.

También habló algunas palabras el ministro de Estado para manifestar que nuestro representante diplomático en Brasil había cableografiado la noticia de que el Gobierno de aquel país ha votado un importante decreto para la construcción de un pabellón en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

### Regreso del ministro de Trabajo

En el expresado de Barcelona regresó a Madrid el ministro de Trabajo, acompañado del jefe de su Secretaría particular.

Inmediatamente concurrió a su despacho, donde conferenció con los directores generales de su departamento.

### El presupuesto de Guinea

Manifiestó el general Jordana que tiene perfectamente distribuidos los nuevos presupuestos en lo que respecta a Marruecos y Guinea española, y anunció que uno de estos días hará unas manifestaciones a la Prensa, en las que explicará los proyectos que con dicho presupuesto se propone implantar, singularmente en Fernando Póo.

### Transferencias de crédito

La «Gaceta» del domingo publicó un Real decreto concediendo varias transferencias de créditos del último presupuesto, por un total de 307.000 pesetas, con destino a varios servicios de la Presidencia del Consejo de ministros y del ministerio de Fomento.

### El puerto de La Coruña

Se celebró en la Dirección General de Obras públicas la subasta de las obras de construcción de un muelle para trasatlánticos en el puerto de La Coruña.

Se adjudicaron las obras a la Sociedad General de Obras y Construcciones de Bilbao, única proposición presentada, por la cantidad de 15.998.000 pesetas.

## LOS GASTOS MILITARES

Dice «El Debate»:

«Las reformas de Guerra, en cuanto signifiquen reducción de gastos militares, serán acogidas con satisfacción por el país. Claro es que ello no obedece a sentimiento alguno antimilitarista. Es tradicional en nuestro pueblo el respeto, y mejor, la simpatía, el afecto a las instituciones militares. El más radical revolucionario español siente una conmoción hondísima ante el flamear de la bandera y los viriles sonos de «la banda». Mas el amor al Ejército no excluye el deseo de que un acomodo de los gastos militares a las necesidades de la defensa nacional y a las posibilidades de nuestra economía, contribuya a aliviar la agobiante pesadumbre de la carga tributaria.

Bien hará, pues, el Gobierno en adelantar por ese camino. El—como antes el Directorio militar—, por la significación de su presidente de modo singular, es, acaso, el único Gabinete en posibilidad de llevar a término tal empresa, en verdad difícil y espinosa. De donde deriva una razón más que no la eluda la actual dictadura civil.

Una observación final. Poco enterado el país de la organización del Ejército y de su composición, y sin preparación, como es lógico, para comprender los inevitables tecnicismos de la literatura ministerial, sin duda no ha podido penetrar, con la simple lectura de los decretos de Guerra, el alcance de las reformas y reducciones. Seguramente sería de gran eficacia política la presentación de un cuadro comparativo de los efectivos militares fijados en el novísimo presupuesto y los existentes con anterioridad a él. Esta modesta iniciativa no debería ser desdeñada por el ministro de la Guerra.»

## HABLA UN PEATON

Pese a los buenos propósitos de la autoridad, a la acertada organización del servicio del tránsito y a los esfuerzos, lindantes con el sacrificio, de nuestra admirable Guardia municipal, las calles de Madrid continúan siendo campo de operaciones, donde diariamente ofrecen su vida, en holocausto a la velocidad, varios ciudadanos de la clase de peatones.

No tiene explicación la prisa loca de nuestros automobilistas para volar por el centro de una población como Madrid, tan reducida, donde nunca se llega tarde a ningún sitio, y que, en quince minutos puede ser cruzada en cualquier sentido, a una razonable marcha de «autos»; creemos que debía limitarse la marcha de los autos dentro de la población.

Otras medidas convenientes serían: un detenido reconocimiento médico de los «chauffeurs», para quitar el carnet a los cortos de vista, nerviosos, alcohólicos, etc.; un reconocimiento de los «autos», para retirar del servicio aquellos que, por mal estado, no responden al mando del conductor, y un examen de éstos, para comprobar si conocen la población.

Ha crecido el número de vehículos de motor en mayor proporción que el de personal apto para conducirlos; a poco que se conozca el manejo de un coche, se aprecia la ineptitud de algunos conductores, y es preciso tener madera de héroes o gozar de una ignorancia supina para hipotecar la vida en manos del conductor que caiga en suerte.

Horroriza la jornada de los domingos. No sirve ir por la acera, porque los autos penetran en las aceras; ni estar al abrigo de una valla, porque los autos la atraviesan, y tampoco es muy seguro limitar el radio de actividad a permanecer dentro de un escaparate, porque ya son bastantes los autos que han inyectado residuos de ancianos y niños en los escaparates; no es cosa de dejarse crecer las uñas y mesarse el cabello, en son de duelo?

Un «chauffeur» filósofo me decía que de algo habíamos de morir. Es cierto; pero no debe convencernos el argumento; los hay de mejor escuela que, puestos en práctica, acabarían con estas desdichas.

## FIESTA CONMEMORATIVA

Se celebra en Granada el 435 aniversario de su rendición

GRANADA.—Con mucha brillantez se ha celebrado la fiesta conmemorativa de la rendición de Granada y entrada en la ciudad del Ejército cristiano de los Reyes Católicos el día 2 de enero de 1492.

A las diez de la mañana, el Ayuntamiento y las autoridades, se trasladaron a la Catedral, donde en la Capilla Real, ante el sepulcro de los Reyes Católicos, se tremoló el pendón de Castilla.

Luego se celebró solemne función religiosa.

La comitiva regresó al Palacio Consistorial.

En el centro de la plaza del Carmen, ocupada por numeroso gentío, formaban las compañías del regimiento de Córdoba, con las escuadras, bandas de música, cornetas y tambores; una sección de Caballería de Lusitania y la Banda Municipal.

Al ser asomado desde el balcón central del Ayuntamiento el pendón de Castilla, las tropas presentaron armas y las músicas ejecutaron la Marcha Real.

El concejal que tremolaba el pendón, pronunció tres veces las históricas frases:

«¡Granada por los ínclitos Reyes Católicos D. Fernando V de Aragón y doña Isabel I de Castilla!»

Numerosas muchachas subieron a la torre de la Vela con objeto de tirar de la cuerda y tocar la campana para ver si contraen matrimonio dentro del año, según la tradición.

En cuarta plana, originales de interés.

## VIDA INTERNACIONAL

### La aproximación francoalemana

BERLIN.—En un discurso pronunciado con motivo de la recepción de año nuevo, el mariscal Hindenburg ha dicho que los esfuerzos realizados con el fin de llegar con Francia a una inteligencia recíproca, deben continuarse sin tibia, para poder realizar el ideal de solidaridad entre los pueblos.

PARIS.—El Sr. Briand ha declarado a «Le Journal» que tiene plena confianza en el sistema de Locarno, el cual constituye una sólida garantía de paz.

El ministro de Negocios Extranjeros ha añadido que, en cuanto se reúnan nuevamente las Cámaras, reclamará la aprobación de la política de aproximación francoalemana. Ha desmentido que en Ginebra existiera el menor desacuerdo entre él y sus colaboradores o sus colegas de Gabinete.

Terminó diciendo que tiene la seguridad de que la Sociedad de Naciones es capaz de reunirse en cuatro horas, y resolver toda amenaza de conflicto, aun entre las grandes potencias.

### Las maniobras de la flota británica

LONDRES.—Las grandes maniobras de la flota británica, que se celebrarán en el Mediterráneo a fines de mes, vestirán un carácter aún más imponente que en años anteriores. Tomará parte casi toda la flota del Atlántico.

Las unidades navales empiezan a concentrarse en Portland, de donde saldrán hacia Gibraltar hacia el 17 de enero.



## PERSONAL DE BANDAS DE ARTILLERÍA

El personal de banda de Artillería que a continuación se relaciona pasa a prestar servicio en los Cuerpos que se indican, verificándose el alta y baja correspondiente en la próxima revista de comisario:

Sargentos maestros de trompetas: don Enrique Morera Borrás, al sexto regimiento de a pie; D. Teófilo González Villafra, al segundo; D. Mariano Martínez Gómez, al regimiento a caballo, y D. Juan Arroyo Ortega, al primer regimiento ligero.

Sargentos maestros de cornetas: don Justo González Molina, al regimiento mixto de Gran Canaria; Di Eugenio Calihuetá Sáenz, al regimiento de costa, 2, y D. Juan Durán Miralles, al regimiento de costa, 1.

Cabos de trompetas: D. José Núñez Martínez, al sexto regimiento de a pie; D. Juan Manzanares Molina, al noveno ligero; D. Sixto Dorado Molero, al de a caballo, y D. Ginés Sánchez Hernández, al segundo de a pie.

Cabos de cornetas: D. Domingo Vázquez Asensio, al regimiento de costa, 3; D. José Díaz Nieto, al mismo, 1, y don Juan Vélez Ayuso, al mismo, 2.

## LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Esteras.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 49-65.

— Fuentes, núm. 5 —

San Bernardo, núm. 2

## EXTRANJERO

Los altavoces, suprimidos

PARIS.—El prefecto de Policía ha firmado una orden según la cual se prohíbe el empleo de altavoces en la vía pública de París y su utilización en el interior de los inmuebles para realizar reclamo exterior.

Ningún altavoz deberá poder ocasionar aglomeraciones en la vía pública.

El Rey Fernando, a París

BUCAREST.—Se anuncia oficialmente que el Rey Fernando marchará a París en los primeros días del mes corriente para ponerse en tratamiento de radio en el Instituto Curie. Se añade que el estado de salud del Rey es satisfactorio, y que se le ha prescrito dicha cura para completar los efectos de la operación practicada por el doctor Hartman.

Temblores de tierra

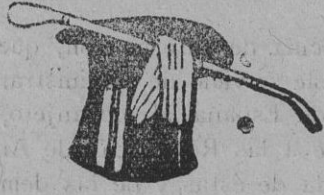
NUEVA YORK.—Se conocen detalles del temblor de tierra registrado ayer en

la costa del Pacífico de los Estados Unidos, y especialmente en California. Hubo más de 50 sacudidas desde las doce y cuarto a la una de la noche.

En varios puntos el fuego vino a aumentar la confusión.

Han sufrido más daños Calexico, San Pedro, Los Angeles y otras ciudades.

## Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo  
HOMBRES MODERNOS  
DESEÑAN LOS PERFUMES APERFECTADOS  
Perfumería Parera

## LA FALDA CORTA

TAN GRACIOSA, TAN AIROSA, Y SIEMPRE TAN COMBATIDA...

ROMA.—El Papa, que pronunció últimamente un discurso contra la moda femenina actual, acaba de dirigir una carta al cardenal Schultz, arzobispo de Colonia, en la cual abomina de las faldas cortas. Su Santidad dice, entre otras cosas:

«Es deplorable que los vestidos, destinados a cubrir el cuerpo, se hayan convertido hoy, en el momento en que las mujeres se olvidan de su dignidad y otenden al pudor, en un medio de otocer, sobre todo a los jóvenes, un estímulo a la sensualidad. Por este motivo, no dejamos nunca pasar ninguna ocasión para afirmar que la moda actual de la mujer es una fuente de desgracias, y para condenar, en virtud de nuestra autoridad apostólica, esta actitud vergonzosa de las mujeres que siguen la moda indecente.»

## EL "PRINCIPE ALFONSO"

FERROL.—Se ha dispuesto que el nuevo crucero rápido «Príncipe Alfonso» salga fuera del puerto el 14 del corriente para realizar las pruebas oficiales. Después de realizadas las pruebas, será entregado a la Marina de guerra.

El nuevo crucero, cuya construcción honra por igual a obreros y a técnicos de la Constructora Naval, desplaza 7.976 toneladas, tiene una velocidad media de 33 millas, y sus máquinas desarrollarán una fuerza de 80.000 caballos. Su eslora es de 76 metros, y de 16 de manga.

Compondrán la dotación del nuevo buque 500 hombres.

## HIDROPLANO CON AVERIAS

MAHON.—A última hora de la tarde, y debido al mal estado de la atmósfera, se vio precisado a amarar en las inmediaciones del puerto de Ciudadela, adonde fué remolcado, el hidroavión trimotor «Meteore-03-CM», que, tripulado por tres aviadores, había salido de Marsella, con rumbo a Argelia.

El «hidro» quedará aquí hasta que se reciban órdenes de la Comandancia de Marina, ya que los pilotos no llevan autorización alguna para volar sobre territorio español.

## FORMIDABLE INCENDIO LAS LLAMAS DESTRUYEN LA RESIDENCIA DE LOS PADRES SALESIANOS, DE SEVILLA

SEVILLA.—Se ha declarado un violento incendio en el edificio donde tienen su residencia los padres salesianos, que es el antiguo convento de la Trinidad.

El fuego empezó, a las nueve de la mañana, en el patio donde se halla instalado el teatro. Las llamas se propagaron rápidamente, por lo cual, a pesar de la rápida llegada de los bomberos, el siniestro alcanzó grandes proporciones. Las llamas destruyeron el teatro, las clases de música, dibujo y de la escuela graduada; el almacén de papel de la imprenta, gran parte de ésta, de los talleres de zapatería y encuadernación, la ropería y parte de los dormitorios de artesanos, todo ello instalado en la parte antigua del edificio.

Los alumnos han perdido en el siniestro casi todo su ajuar.

El fuego quedó dominado a mediodía; pero los bomberos continuaron sus trabajos hasta las doce de la noche, hora en que quedó el fuego completamente extinguido.

Las pérdidas son considerables.

## BARCELONA

Varias noticias. Una conferencia. El conflicto de las carnes.

BARCELONA.—Se ha encarcelado a Josefa Tulla Colón, a quien una vecina encargó inscribiera en el Registro civil un niño, hijo de la misma.

Como la detenida no tenía ningún hijo, lo inscribió a su nombre.

Meses después, al presentarse en el Registro para hacer la partida de nacimiento de su hijo, la vecina se enteró de la falsedad cometida por Tulla, denunciando el hecho.

BARCELONA.—Por la mañana, un sujeto rompió, con una piedra, los grandes cristales del Círculo del Liceo, que dan a la rambla. Al ser detenido, el individuo manifestó que no lo hacía con intención de robar, sino por carecer de trabajo y no tener qué comer.

BARCELONA.—En la calle de Puerta de Santa Matrona fueron detenidos Teodoro Costa y Julia Pasconil, acusados de vender cocaína. Les fueron hallados gran cantidad de estos tóxicos. Por el mismo delito detuvieron a María Campo.

BARCELONA.—La inquilina de la casa número 39 de la calle de Clot, donde hacía tres días que no salía de su habitación una señora, a quien se la había realquilado aquella, llamada Teresa Rosch, denunció el hecho ante el Juzgado, el que, personado allí, se encontró tendida en el suelo, en medio de un gran charco de sangre y con una navaja en la mano, a la mencionada Teresa Rosch, que sufría varias heridas de importancia. Fué trasladada al hospital en grave estado.

BARCELONA.—En la casa número 4 del paseo de Gracia fué hallado un niño recién nacido, entre trapos.

Por acuerdo del Juzgado, ha ingresado en la Casa de Maternidad.

BARCELONA.—Ha regresado a Madrid el ministro de Trabajo, Sr. Aunós, siendo despedido por las autoridades y amigos particulares.

BARCELONA.—Mañana, como ya anunciamos oportunamente, vendrá a esta ciudad la senadora checoslovaca Francisca Planinkova, que dará una conferencia en la Diputación sobre el feminismo.

BARCELONA.—El Juzgado de la Concepción ha dictado auto de procesamiento

to contra Eduardo y Celestino López, supuestos autores de la estafa a Carlos Erralde, gerente de la Sociedad anónima española de Casas baratas para la emisión de obligaciones.

Se le piden 30.000 pesetas para su libertad provisional.

BARCELONA.—El gobernador, al recibir a los periodistas, dijo que en Barcelona y Badalona no se habían sacrificado cerdos.

Esta decisión obedece a no encontrarse conformes los abastecedores con la tasa impuesta por la Dirección general de Abastos, alegando que se estaban matando cerdos blancos más caros que los de clase negra.

El gobernador telegrafió al ministro proponiéndole una solución.

## LA SALUD EN MADRID

Consecuencia de los frios

Según «El Siglo Médico», sigue acentuándose el predominio de las afecciones agudas del aparato respiratorio, particularmente de las bronquitis, laringo-bronquitis y pleuresías; las neumonías son poco numerosas, y de tipo franco y congestivo. Los reumatismos musculares se presentan también en crecido número, y disminuyen las fiebres infecciosas de localización intestinal.

En los niños continúan observándose anginas benignas y escarlatina de escasa gravedad.



NO SE DEJE V. OPERAR

sin antes haber ensayado el

UNGUENTO GARCIA

que te calmará el dolor y curará pronto, sin dejar cicatriz

GRANOS-PANADIZOS

TUMORES-ULCERAS

QUEMADURAS-ETC.

MAS DE 50 AÑOS DE ÉXITO

CAJA 150 PTAS.

## Reducción de los efectivos militares en Francia

PARIS.—Un decreto-ley autoriza al ministro de la Guerra a no incorporar en filas en el próximo mes de mayo más que a los mozos nacidos antes del 1 de mayo de 1907; es decir, en los cuatro primeros meses del año, en vez de los cinco que fija la ley de 1923.

La reducción de efectivos que se conseguirá con dicha medida es de unos 20.000 hombres.

Además tendrá por consecuencia preparar la vuelta progresiva a la incorporación en filas a los veintidós años.

## LA INDEPENDENCIA DE MONTENEGRO

Un pequeño Estado, conocido por su tenacidad y por su gran simpatía para Montenegro, está elaborando un proyecto que, si se realiza, causará gran impresión en todo el mundo.

La idea consiste en expropiar diez kilómetros de territorio y proclamarlo «territorio provisional del Estado montenegrino».

Recogidos cinco personajes de valía, entre los montenegrinos más probados, se les encargaría de constituir un Gobierno provisional para la defensa de los derechos del Estado montenegrino, acreditando cerca de ellos sus representantes diplomáticos.

Desde ese pedazo de tierra, los representantes de Montenegro enviarían por el mundo sus protestas para la defensa de los sagrados derechos de soberanía de su Estado.

Los cincuenta y dos representantes de la nación irlandesa han votado el siguiente orden del día:

«El Comité de acción del «Sin Fein» protesta, en nombre de los irlandeses, favorables al principio de la independencia, contra las tentativas de destrucción de Montenegro, cuya historia y tradiciones gloriosas reflejan todas sus aspiraciones.»

El Comité envía al valeroso pueblo montenegrino, cuya lucha por la libertad puede ser comparada, por su grandeza, a la Irlanda, el testimonio de su afectuosa simpatía.»

## EL PROBLEMA DE TANGER

ROMA.—Estos días tienen lugar nuevas conversaciones entre los Gobiernos italiano y español acerca de Tánger. Según ciertas informaciones, Italia, que no ha aceptado el actual Estatuto de Tánger, reconoce los intereses primordiales de Inglaterra, Francia y España. Sin embargo, parece mostrarse favorable a la petición de anexión de esta zona internacional al Protectorado español, a cambio de que se concedan facilidades a su emigración y a su participación en las empresas de obras públicas y de colonización.

## OTRO INCENDIO EN GUERRA

Fuó sofocado inmediatamente

Ayer tarde a última hora se produjo un pequeño incendio en el ministerio de la Guerra, que produjo alguna alarma.

Se inició en la parte baja de la fachada de la calle de Prim, donde están instaladas las cocinas de la tropa de la Sección de Ordenanzas, a causa de haberse prendido el hollín de la salida de humos.

Acudió inmediatamente el servicio de Incendios, que dominó el fuego a los pocos momentos de haberse iniciado.

## Gomas higiénicas

LA INGLESA, MONTERA, 35

(PASAJE). Pídanse catálogo gratis.

## FABRICA DE CORTES Y ALMACÉN DE CURTIDOS

Pedro Hernández Luna

PALOMAR, 4 duplicado

ZARAGOZA

LA SOLEDAD-FUNERARIA  
DESENGAÑO, 10-TEL.º 21-13 H.  
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

## Pinturas, Esmaltes, Barnices DE PRODUCCION ESPAÑOLA

LAS MARCAS CONOCIDAS «FERDURIT»

para construcciones de hierro de toda clase y para fondos de buques de hierro.

PINTURAS «SALIA»

para la marina, los ferrocarriles, los aeroplanos, para cañones y proyectiles.

ESMALTES MUY ELASTICOS Y RESISTENTES

a las influencias atmosféricas. Especialidades en esmaltes negros y blancos, secando al aire y a estufa (también pulimentable).

BARNICES DE TODAS CLASES,

las mejores conocidas del país y del extranjero.

ESPECIALIDADES en pinturas RESISTENTES a

las influencias de alcalinos, sal, ácidos. Barnices a base de celuloide. Pinturas submarinas. Esmaltes lavables con agua caliente y sosa. Baños para automóviles. Quitapintura. Secantes, etc.

SALIA

S. A. LA INDUSTRIA HISPANO ALE-

MANA DE PRODUCTOS QUIMICOS

MADRID. Apartado 7.077. Teléfono 10.432.





# LA LOTERIA DEL PEATON

Sólo en Madrid hubo tres muertos y más de veinte heridos

Por la calle de Claudio Moyano, con dirección al Retiro, marchaban los «autos» número 18.565, del servicio público, y 9.799 M. Al pretender adelantar el primer coche al segundo, tropezó con él, y debido al choque, penetró en la acera, arrollando a un crecido grupo de transeúntes.

La alarma fué grandísima en los primeros momentos. Restablecido la calma, pudo verse que varias personas yacían exánimes, en tierra, y se les prestaron los convenientes auxilios, trasladándose a la Casa de Socorro de los distritos del Hospital y Congreso.

Una de las víctimas del suceso, Francisca Bautista Ferrer, falleció inmediatamente, a consecuencia de las tremendas lesiones sufridas. Los restantes heridos eran:

Graves: la anciana de sesenta y cinco años María Dacón Navarro; la niña de cuatro María Encarnación Grande, y Antonio Muñoz Bautista, también de cuatro, hijo de la mujer fallecida.

Sufrieron lesiones de pronóstico reservado otros dos hijos de ésta, llamados Francisco, de dos años, y Joaquín, de cinco; la sirvienta Josefa García Serrano; los hermanos Gabriel y Gloria Villalba Sánchez, de cuatro y dos, y el chófer del «auto» 18.565, Marcial Novoa.

La niña Gloria Villalba falleció hoy en el Hospital provincial.

Dicho coche quedó completamente destruido, pues después de arrollar a las personas citadas fué a estrellarse contra la tapia del Jardín Botánico.

### Una anciana muerta

En la calle de Alberto Aguilera, la anciana de sesenta y seis años Lorenza García, que habitaba en el número 54 de dicha calle, fué atropellada por la camioneta M. 18.519, que conducía Anastasio Martínez, de veintiseis años, domiciliado en la calle del Nuncio, 5. Trasladada la anciana a la Casa de Socorro de la Universidad, falleció, a consecuencia de las heridas recibidas.

### Un joven herido

En la calle de la Esgrima, el automóvil 21.047 M., que conducía Antonio García Alonso, atropelló a Margarita Marta, de veintidós años, con domicilio en la calle de Mesón de Paredes, 38, y la produjo lesiones de pronóstico reservado.

### Cuatro heridos

En la ronda de Segovia chocó contra un árbol la camioneta del servicio público conducida por Francisco Aruela, que

vive en la calle del Salitre, 38, resultando heridos sus ocupantes: Manuel Suárez, de veintidós años; Antonio Martín, de igual edad, y Ricardo Alvarez, todos marineros, que iban de la estación del Mediodía a la del Norte. Todos fueron conducidos a la Casa de Socorro, y asistidos de diversas lesiones de pronóstico reservado.

Asimismo resultaron lesionados levemente el conductor y el mozo Baltasar Pacheco.

### Dos heridos

Federico Blanco Cuesta y Joaquín Sáinz del Corral, sufren lesiones de pronóstico reservado, que se causaron al ser alcanzada en la Cuesta de las Perdices la «moto» 19.908 M., en que iban, por un automóvil que no se detuvo al causar el daño.

## RADIOTELEFONIA



La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo.

**CASA "SIR"**  
Mejía Lequerica, 4  
MADRID

## EL CRIMEN DE ARAVACA

Siguen las autoridades practicando diligencias para el total esclarecimiento del crimen de Aravaca.

El criado Simeón continúa en la cárcel de El Escorial. Empieza a dudarse de que éste haya dicho la verdad al culpable de la muerte de su ama a los parientes de ésta Delfín González (ya detenido), y Félix García.

Delfín niega su participación en el delito, sosteniendo que el día de autos se encontraba en Cantalapedra. Así lo han corroborado varios testigos que le vieron.

A Félix se le busca activamente, sin éxito hasta ahora.

Ayer la Guardia civil interrogó a los tíos del criado Simeón. Son éstos Hipólito del Barrio y su esposa; Eduardo y Julián Hernández.



## Soldado de cuota

Ciento noventa pesetas el uniforme único.

Almacenes «El Imparcial»

4, Duque de Alba, 4.

## DE PROVINCIAS DE TOROS

### El «gordo» en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—El billete número 17.270, premiado con el «gordo» en el sorteo de hoy, fué vendido por la Administración regentada por doña Julia Arrillaga.

El billete lo compró, íntegro, el día de Nochebuena, el carnicero de Lasarte, Ramón Yarza, el cual ha repartido participaciones menores de diez pesetas y mayores de una, reservándose el 35 pesetas.

### Cacería regia en Doñana

SEVILLA.—El día 5 del actual es esperado en esta capital S. M. el Rey, que embarcará seguidamente para el Coto de Doñana, en el que se celebrará una cacería.

### Choque de dos vapores

ALMERIA.—En la bocana del puerto chocaron dos vapores pesqueros «Retreo», de Banerma, y «Dos Hermanos», de Villajoyosa.

Resultaron heridos tres tripulantes, y las embarcaciones sufrieron grandes desperfectos.

### La Asamblea Naranjera

VALENCIA.—En el Conservatorio de Música se ha celebrado la Asamblea Naranjera, asistiendo gran número de cosecheros y exportadores de la región. Presidieron el acto los alcaldes de Castellón y Valencia.

Reinó gran entusiasmo entre los defensores del crédito de la naranja y se formularon unas conclusiones que entregaron al gobernador civil, basadas en la fiscalización muy rigurosa de huertos y almacenes de embarque.

### Llegada de buques

CADIZ.—Procedente de Larache, llegó el vapor «Isla de Menorca», con 176 pasajeros, la mayoría militares.

De Fernando Póo llegó el «Isla de Panay», con escaso pasaje y poca carga.

### Hundimiento de una casa

GRANADA.—Durante la pasada madrugada ha ocurrido un desgraciado suceso en el pueblo de Alhendín.

De improviso se hundió la techumbre de una casa habitada por la anciana de ochenta años Isabel González Morales, sus hijos Manuel y José, nieto Miguel y su esposa Ana Rubio y los hijos de este matrimonio Josefa, Mercedes y María.

Al estrépito del hundimiento acudieron numerosos vecinos, que, con grandes esfuerzos lograron extraer de entre los escombros los cadáveres de la dueña de la casa, Miguel, Mercedes, María y Manuel.

## NOTAS DE INGLATERRA

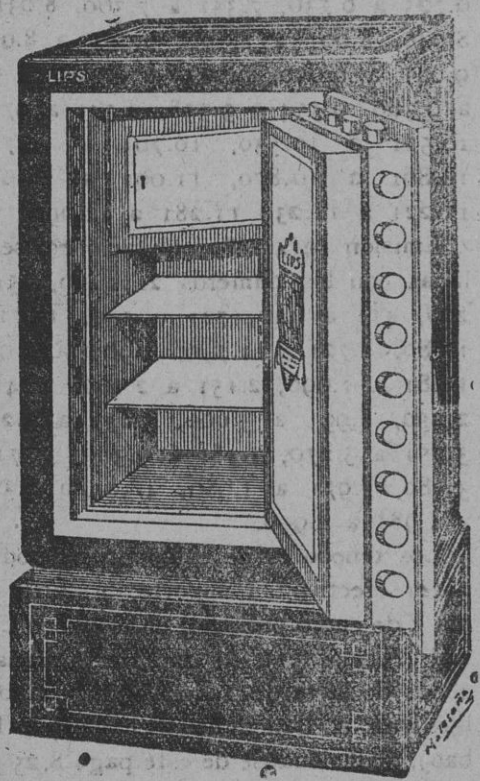
## VICTORIAS DEL LIBERALISMO

No obstante, en Francia, mientras el país progresaba sin vacilar en todos los órdenes, el Gobierno iniciaba una política conservadora. Luis Felipe se vió obligado a reprimir la oposición legitimista y republicana que se desarrolló durante los diez primeros años de su reinado, y las tentativas bonapartistas. Al fin, creyó que todos los peligros estaban conjurados y que, por tanto, podía adoptar una política pasiva. Pero el gran desarrollo de la Industria y del Comercio aumentó la importancia y el número del elemento obrero. Esta clase social, al observar el lujo y la riqueza de sus patronos, se consideró explotada, y principió a acoger favorablemente la doctrina de algunos pensadores de ideas avanzadas, que criticaron severamente los crímenes de la clase media, y atribuyeron la causa de los mismos a su organización económica. Luis Blanc publicó los derechos del trabajo, y Eugenio Sué comparó la abnegación de los humildes con el egoísmo de los ricos. De este modo principió a formarse el partido socialista en las grandes ciudades de Francia, si bien era todavía débil y carecía de organización. Este partido se unió a los restos del republicano, que tampoco tenía jefes. Estos partidos no eran considerados legítimos, ni tenían medios para propagar sus programas, por lo que el Gobierno no les daba importancia. La Cámara representaba solamente las ideas de una minoría nacional, y creyó que su posición estaba asegurada por el apoyo de la clase media. El Rey, que contaba setenta años de edad, en el año 1843, no se amoldaba a las nuevas ideas. Su hijo mayor, que gozaba de gran popularidad, falleció en un accidente que sufrió paseando en coche. Con su muerte se rompió el lazo que unía a la dinastía con la nación, porque su hijo, el conde de París, apenas tenía cuatro años. El primer ministro, Guizot, opinaba, como el Rey, que no había necesidad de introducir ninguna reforma.

No obstante, este ministro, a pesar de que practicaba una política pasiva, dispuso de los votos de la mayoría de la Cámara durante siete años consecutivos. En consecuencia, nadie podía, según las apariencias, inculpar al Rey de seguir una política que no estuviere de acuerdo con la voluntad del Parlamento. Pero, realmente, la mitad del número total de los diputados estaba compuesta de funcionarios del Estado, mientras que los otros treinta o cuarenta diputados, que era necesario para lograr mayoría en la Cámara, eran comprados; concediéndoles beneficios en las obras públicas o por otros medios análogos de corrupción. No es esto sólo, sino que, cuando llegaba la época de las elecciones, se aseguraba la votación del candidato gubernamental por medio de la concesión de muchos favores personales a los electores. Guizot, cuya honradez privada era reconocida por todos, convirtió la corrupción en su sistema de gobierno. Así, ni aun aquella pequeña parte del país que tenía derecho al voto—poco más de 200.000 ciudadanos—podía intervenir en el Gobierno.

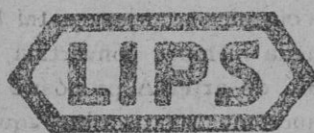
Los socialistas y los republicanos no se contentaban con menos que con el sufragio universal; pero la oposición liberal, que se formó, a pesar de las condiciones políticas existentes, se limitó a solicitar una reforma parlamentaria que disminuyese el número de los diputados que desempeñasen destinos oficiales y otra electoral que atenuase, en lo posible, las corruptelas electorales. Guizot y el Rey rehusaron hacer las reformas más insignificantes. Seguros de la fidelidad de la Cámara, ignoraron la agitación que propagaba la Prensa en todo el país.

La política exterior del Gobierno, que era casi servil, contribuyó a aumentar su impopularidad. A excepción de la campaña argelina, el Gobierno no salvaguardó suficientemente la dignidad, el honor y el interés de Francia. En realidad, la mayoría de la opinión se tomó poco interés por la guerra de Argelia, excepto cuando se libró algún combate importante. Cuando ocurrieron los desórdenes del año 1840, el Rey consideró conveniente estrechar las relaciones con Inglaterra, y, a este fin, cedió a todas las demandas inglesas. Sólo en un asunto se atrevió a hacer frente a la voluntad de esta última nación; pero su conducta fué motivada simplemente por razones



## Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general

**Rudy Meyer**

Preciados, 7 MADRID



La vida del niño no sólo está expuesta a los mil peligros de las calles. Otros peligros más graves aún también le acechan.

La debilidad, el raquitismo y otras muchas enfermedades derivadas de la pobreza de sangre que tantas víctimas produce en la época del crecimiento, se combaten con absoluta eficacia con el activo tónico reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina y conocido con el nombre de Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Lleva cerca de 40 años de éxito creciente regenerando organismos depauperados. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

## MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno, a pagar en diez mensualidades.

Hijos de Manuel GRASES

Infantas, 28 (esquina a Clavel).

Sucursal: Atocha, 30 duplicado.

## Vestuarios para el Ejército y la Armada

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA



dinásticas. Al terminar la guerra civil española, se originó una lucha entre los moderados y los progresistas. La Reina regente, María Cristina, favoreció a los moderados; pero la influencia de esta Soberana no era mucha. El general Espartero, que era progresista, gozaba de suma popularidad, debido a las victorias que logró en la guerra civil. La regente se vio obligada a abandonar la nación, como consecuencia de los graves desórdenes que estallaron en varias ciudades, y confió sus dos hijos al valor y al patriotismo de Espartero. Este fue nombrado regente por las Cortes; pero no logró pacificar a España. Espartero sofocó severamente los motines, y ordenó el bombardeo de Barcelona. Sin embargo, continuaron los desórdenes. En 1843, el regente abandonó España, y se refugió en Inglaterra. El mes de noviembre de 1843 proclamaron las Cortes la mayoría de edad de Isabel II, que acababa de cumplir trece años. Esta Princesa llamó a su madre; pero el general Narváez siguió ejerciendo el Poder.

J. M. RALO

**Sociedad Española del Acumulador Tudor**

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.

CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 2

MADRID

**INTERESES PESQUEROS**

**Asamblea de almadraberos y tarraferos**

En virtud de lo dispuesto en Real orden de 21 de diciembre último se convoca a los concesionarios de almadrabas de las provincias marítimas de Huelva, Sevilla y Cádiz a una representación de los tarraferos para reunirse en asamblea bajo las condiciones siguientes:

Primera. La Asamblea se celebrará en Sevilla, siendo la sesión inaugural el 24 de enero de 1927, a las once de la mañana, en los salones de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.

Segunda. El objeto principal de la Asamblea es buscar fórmulas que armonicen los intereses pesqueros de las entidades representadas, evitando disensiones y mutuos perjuicios.

Tercera. Las sesiones serán presididas por el director general de Pesca o por el jefe que le sustituya. Actuarán de secretarios el de la segunda Sección de la Dirección General y otro elegido por la Asamblea entre los que concurrirán a ella.

Cuarta. Para concurrir a la Asamblea los concesionarios de las almadrabas de las provincias referidas o sus representantes e igual número de propietarios de tarrafas, designados por la Asociación.

Quinta. Los concesionarios de almadrabas podrán ir acompañados de otros tantos capitanes de almadrabas, que los asesoren, y los tarraferos, de igual número de sus patronos de pesca.

Sexta. Aparte de las sesiones plenas, podrán reunirse separadamente las dos entidades que concurren, llevando a reunión general sus conclusiones.

Séptima. Un Comité de Redacción, designado por el presidente, formulará las conclusiones aprobadas por la Asamblea, que leídas nuevamente, corregidas, si así se acordara después de esta segunda lectura, y firmadas por el Comité de Redacción, en nombre de las entidades representadas, se entregarán al director general, quien, con su informe, las elevará al señor ministro de Marina.

Octava. Los representantes de la Dirección general de Pesca no tendrán voto en la Asamblea; pero podrán informar a ésta en puntos concretos, siempre que la presidencia lo juzgue conveniente, por escrito o de palabra.

Novena. Una sesión especial de la Asamblea se dedicará a la exposición por las entidades representadas de cualquier punto relativo a la pesca en aquellas provincias, aunque no esté comprendido en los fines de la Asamblea. Sobre estos puntos no habrá discusión. Recogidos y formulados por el Comité de Redacción, se entregarán al director general para su trámite.

**SOBRE EL ORIGEN DE LA LUCHA CANARIA**

Hasta ayer opinaba yo, con la mayoría de los canarios, que el ejercicio de la lucha que se practica en Canarias era de procedencia guanche; pero las investigaciones que he practicado en este sentido me han hecho cambiar de opinión y pasar a creer que su origen no es indígena, sino que fué importada de nuestra Península por los conquistadores o pobladores de las islas.

Fundamento esta opinión en documentos de inestimable valor y en hechos que se han desarrollado en la vecina isla de Gran Canaria.

El ilustre escritor español, D. Antonio de Valbuena, hablando de la lucha que se practica en el reino de León, en su obra titulada «Caza mayor y menor», publicada en 1913, dice: «Que este deporte leonés se practicaba en España hace algunos siglos, en todas las regiones de lengua castellana, pero que ya se han reducido sus dominios a la zona montañosa del reino de León, a las riberas del Esla y de sus afluentes y subafluentes principales, a las del Carrión y algún otro afluente del Pisuerga.»

En la citada obra describe el señor Valbuena la técnica de este deporte, que es, a mi modo de ver, la misma de la lucha canaria. Se comprueba también en esta obra que los luchadores leoneses vistían el mismo traje de brega que los nuestros; que agarran de la misma forma; que para luchar se constituyen dos bandos, se emplaza un «terrero», se forma el corro y a luchar denodadamente.

Lo que dice D. Antonio de Valbuena respecto a lo antiguo de la lucha en nuestra Península, en las regiones de lengua castellana, lo corrobora Viera y Clavijo, en las «Noticias de la Historia General de las Islas Canarias», donde narra el siguiente pasaje: «En la primera batalla librada en Gran Canaria, entre las tropas invasoras y los guanches, fué herido y hecho prisionero el «guairo» de Gáldar, Adargoma, el que, después de curadas sus heridas, fué transportado a la Península por orden del general Rejón, que mandaba las fuerzas invasoras, donde fué admirado por sus extraordinarias fuerzas. Es tradición, que estando en las casas del arzobispo de Sevilla, se le presentó un joven muy robusto, natural de la Mancha, no a otra cosa que a medirse con él en la lucha, y que el magnánimo guanche lo confundió diciéndole: «Buen amigo, razón será, si hemos de luchar, que bebamos antes.»

Al punto se les trajo un gran vaso de vino y tomándole Adargoma en una mano le hizo al manchego el siguiente desafío: «Si tú con ambos brazos fueras capaz de sujetar uno de los míos, para que yo beba este licor, sin derramar alguna leve parte suya, entraremos en la con-

tienda; pero sino, vuélvete por donde viniste.»

El manchego se asió fuertemente del brazo; mas nunca pudo embarazar que poco a poco, y con entera serenidad, apurara el licor sin verter una sola gota. Este brazo de Adargoma valió tanto como el de Musio Sésvalo, para intimidar al competidor.»

Este pasaje histórico, con lo dicho por el Sr. Valbuena, demuestra hasta la evidencia que antes de la invasión de los conquistadores ya existía en nuestra Península una lucha de distinto estilo de la que practicaba la extinguida raza guanche.

Para mayor esclarecimiento de este extremo, analizaremos en otro artículo la agarrada guanche.

Emilio RIVERO

**NACIMIENTOS MECANICOS**

SURTIDOS EN TODOS TAMAÑOS

FIGURAS ARTISTICAS

LA FORTUNA.—Hortaleza, 11 y 13

**NOTICIAS**

En el presupuesto de Instrucción Pública del año próximo figura una partida para creación de de 1.500 escuelas.

Se ha concedido un plazo por todo el mes de enero próximo para presentar en el Juzgado municipal o en el Registro de arrendamientos los contratos de arriendo de fincas, sin sanción alguna.

Se está celebrando una Asamblea del Profesorado municipal y de Diputaciones.

Tienen lugar las sesiones en la Escuela Normal de Maestros.

Se ha ordenado expedir el título de profesor de Educación física a los maestros que fueron alumnos del curso celebrado recientemente en Toledo, organizado por la Escuela Central de Gimnasia. Será requisito que demuestren, en ciertas pruebas a que serán sometidos, que poseen los conocimientos necesarios para dirigir la educación de los niños y la preparación de los normalistas.

Ha visitado al ministro de Instrucción pública, Sr. Callejo, un grupo numerosísimo de alumnos de la Escuela Normal de Zamora, con el director y profesores a la cabeza. Dichos normalistas se hallan realizando un viaje por Madrid, Toledo y El Escorial.

Los amigos y admiradores del ilustre pedagogo Sr. Siurot le han obsequiado con un banquete, con ocasión de su nuevo libro «El relicario».

**“ANDRENIO” Y LA CRITICA EN ESPAÑA**

En un volumen titulado «De Gallardo a Unamuno», que acaba de salir de las activas prensas de «Espasa-Calpe», ha reunido el ilustre escritor Eduardo Gómez de Baquero, más conocido por su pseudónimo de «Andrenio», que es la nominación única con que aparece como autor de la obra que nos ocupa, una colección de sus más interesantes ensayos de crítica literaria. El docto académico, cuya ya dilatada vida, siempre en constante dinámica intelectual y en devenir de selecta labor, ofrece una serena e inquebrantable trayectoria de ideario estético, que hace recordar la famosa máxima de Sainte-Beuve, viene ofreciendo en estos últimos años, según vemos quienes somos sus devotos lectores en España y América, los frutos de esa noble superación de actividad y de talento. Sus dotes de crítico de excepción manifiéstanse cotidianamente con la asidua colaboración que mantiene en la gran Prensa. Y de cuando en vez publica alguno de esos magníficos libros en los que recoge lo más saliente de su labor, enjuiciadora de la vida literaria contemporánea.

Gómez de Baquero, que se encuentra, empero esa gran labor desarrollada, en plena madurez y capacidad de intelecto y actividad, viendo llegar a él el justo premio que merece toda una existencia consagrada con constancia y entusiasmo ejemplares a la orientación de nuestros medios literarios, es, más que el heredero de «Clarín», Revilla y Valera—como alguien ha apuntado—, o sea los críticos más salientes habidos en España en el siglo pasado, el verdadero creador de la moderna crítica literaria española, el que, con sus magníficos estudios y publicaciones de esta índole más justificó la existencia de aquella, por tantos negada, y que hoy comienza a recibir el tributo fecundo y elevador de algún joven maestro brillantemente destacado en estas lides, como Cansinos-Assens.

Desde su primigenia, «Letras e Ideas», hasta ésta que comentamos, pasando, en reseña cronológica, por «Novelas y Novelistas» y «El renacimiento de la novela española en el siglo XIX», Gómez de Baquero ha venido demostrando en todos sus trabajos de crítica el estilo y el sello inconfundibles de su singular y relevante personalidad. Su cultura magnífica, asombrosa, de verdadero humanista, del siglo, cultura siempre demostrada, como pacientemente adquirida, sin esa afectación, que no pocas veces trueca en árida obra, por alto que sea su mérito en otros aspectos, y hasta el del autor, es cosa por demás notable. Pero aún lo es más, si cabe, su don de penetración, su agudeza de concepto, su serenidad exegética y su clara y jamás desmentida imparcialidad. Siempre es de admirar en él tanto el modo cómo se sitúa para apreciar la genuina perspectiva del hecho o el sujeto literarios, como la forma en que, una vez observado, mensurado, definido, ejecuta el trazo que lo realiza y usa de la trama de su bellísima prosa con que dar fija a tal labor, que así queda siempre convertida, a su vez, en obra de arte. A propósito de lo primero, queremos transcribir aquí un brillante párrafo que se encuentra en las primeras páginas de «De Gallardo a Unamuno», con el cual «Andrenio» demuestra tácitamente que el ejercicio de la crítica es obra de comprensión y amor intelectual, y defiende los fueros de la justa vulgarización de hombres y libros no conocidos de la manera debida. Dice a este respecto:

«Aunque en los estudios literarios y en todos los de índole histórica, el investigador es verdaderamente el que trae las gallinas, hace falta realizar, de vez en cuando, revisiones críticas y también conocimiento y atraigan, si tienen gracia para ello, a los curiosos. Conviene resúmenes de vulgarización que faciliten empezar por lo más elemental: por decir quién era el personaje. Hay ahora en literatura cierta propensión al narcisismo y al preciosismo, un culteranismo nuevo que, en su amor a la exquisitez, desdeña el dato vulgar y los humildes rudimentos. Este achaque, en unos es elegancia y en otros indigencia. De ahí viene el prurito de suponerlo todo sabido y el miedo a descubrir Meditarráneos. Pero siempre habrá alguien que no sepa lo que es Meditarráneo, y uno mismo

puede no estar seguro de saberlo, pues cualquier Geografía espiritual contiene tierras ignotas. Muchos errores y extravíos que se cometen en elevadas disertaciones proceden del olvido de las nociones elementales. Hasta para andar por las nubes conviene echar una mirada a los rudimentos.»

En esta postrera obra de «Andrenio» manifiéstanse en grado óptimo esas cualidades características del gran escritor y crítico, que, aunque cultor de la novela y otros géneros, siempre dedicó preferente atención al estudio e interpretación de nuestra vida literaria, no sólo con muchos trabajos sueltos, sino mediante libros como los mencionados, que fueron apareciendo paulatinamente, a intervalos de tiempo, en lo que va de siglo, y que perdurarán como documento inapreciable para la formación de la historia contemporánea de las letras españolas.

El título del libro derivase de los dos polos cronológicos que cierran virtualmente lo principal de su contenido: Bartolomé José Gallardo, el gran escritor y renovador de la cultura bibliográfica española, que vivió en la primera mitad del siglo XIX, siendo, hoy por hoy, injustamente desconocido de la generalidad, y Unamuno, el prócer pensador, cuya figura siempre constituirá, mientras viva, la mayor actualidad del panorama literario español. A más de sendos estudios consagrados a la figura y la obra de Gallardo, y a la estilística y novelas de Unamuno, el libro que nos ocupa comprende, entre otros ensayos por igual interesantes, plenos todos ellos de erudición, doctrina y alto sentido cultural, y humano, en los que Gómez de Baquero estudia sagazmente diversas figuras y obras literarias, tales que Silveira, Valera, Ganivet, Morel Fatio, Pardo Bazán, Menéndez Pidal, Castelar, marqués de Villaurrutia, Blasco Ibáñez y Baroja.

Angel DOTOR

Madrid, 1926.

**COOPERATIVA ELECTRA MADRID**

En el sorteo celebrado con fecha 28 de diciembre actual para la amortización de obligaciones a cargo de esta Sociedad han resultado amortizadas las siguientes:

Emisión de 1901 a 1902: 320 obligaciones, señaladas con los números 481, 483 a 490, 511 a 520, 1.211 a 1.220, 1.331 a 1.340, 2.211 a 2.220, 3.131 a 3.140, 3.521 a 3.530, 3.811 a 3.820, 4.201 a 4.210, 5.281 a 5.290, 5.341 a 5.350, 5.631 a 5.640, 5.651 a 5.660, 5.711 a 5.720, 5.851 a 5.860, 6.041 a 6.050, 6.481 a 6.490, 6.721 a 6.723, 6.725 a 6.730, 7.351 a 7.360, 8.031 a 8.040, 8.091 a 8.100, 8.901 a 8.910, 9.041 a 9.050, 9.241 a 9.250, 9.371 a 9.380, 9.554 a 9.558, 9.741 a 9.750, 10.521 a 10.530, 10.701 a 10.710, 10.861 a 10.870, 11.001 a 11.010, 11.221 a 11.230, 11.281 a 11.290.

Emisión 1914: 180 obligaciones, señaladas con los números 21 a 30, 251 a 260, 411 a 420, 721 a 730, 1.071 a 1.080, 1.721 a 1.730, 1.901 a 1.910, 1.981 a 1.990, 2.151 a 2.160, 2.241 a 2.250, 2.991 a 3.000, 3.231 a 3.240, 3.251 a 3.270, 3.381 a 3.390, 3.571 a 3.580, 3.971 a 3.980, 4.301 a 4.310, y 4.981 a 4.990.

Los tenedores de estos títulos podrán hacer efectivo su importe, a partir del día 3 de enero próximo, en el Banco Central (Alcalá, 31), de diez de la mañana a dos de la tarde, todos los días laborables, en el Banco de Vizcaya (en Bilbao), deduciéndose de este pago 8,25 pesetas, por impuesto de derechos reales y utilidades sobre primas de amortización.

Madrid, 29 de diciembre de 1926.— el presidente del Consejo de Administración, El marqués de Aldama.

**Sindicato de Publicidad. — Barbieri, S. LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS**

10, FUENCARRAL, 10 MADRID Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en las cuentas.

**Compañía Española de Pinturas**

“INTERNATIONAL”

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - -  
- - - Y FABRICANTES - - - PATENTADAS  
- - - EN ESPAÑA - - - HOLZAPFEL - -



- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Legoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Danbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmalte Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Penovinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Redstead Paint. Para fabricantes de camas.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Socantes líquidos. Argentoia (pintura a base de aluminio), lista para usaria.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otras.
- Muestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
- Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y shastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO